

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

40903 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación del contrato denominado "Servicios técnicos de iluminación, montaje, sonido y labores auxiliares necesarias para el desarrollo de las actividades ordinarias y extraordinarias (culturales, de ocio, esparcimiento, deportivas, educativas, servicios a la ciudadanía, participación ciudadana, protocolarias, representativas - incluidos plenos, bodas, consejo territorial y actos de los órganos institucionales - y apoyo a las actividades festivas) organizadas por el Distrito de Latina.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Latina.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento Jurídico. Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Avenida General Fanjul, 2-A.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28044.
 - 4) Teléfono: 915889811
 - 5) Telefax: 915880599
 - 6) Correo electrónico: ncontralatina@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta diez días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 110/2011/01648.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Prestación de los servicios técnicos de iluminación, montaje, sonido y labores auxiliares necesarias para el desarrollo de las actividades ordinarias y extraordinarias organizadas por el Distrito de Latina.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Instalaciones del Distrito de Latina detalladas en el Anexo I del PPT.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde el 1 de enero de 2012 (o en su caso, desde su formalización) hasta el 31 de diciembre de 2012.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de Criterios. Criterios no valorables en cifras o porcentajes: Calidad técnica de los proyectos presentados - hasta 50 puntos; Criterios valorables en cifras o porcentajes: Mejoras en los servicios - hasta 48 puntos, Oferta económica - hasta 2 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 279.874,58 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 139.937,29 euros. Importe total: 165.126 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del presupuesto base de licitación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera. Artículo 64 LCSP, apartado c). Requisitos mínimos de solvencia. La cifra global de negocio debe ser al menos de 90.000 euros anuales en cada uno de los tres últimos años. En el caso de empresas de reciente creación, esta cifra se exigirá proporcionalmente al período de vigencia de la empresa. Acreditación de la solvencia técnica o profesional. La solvencia técnica se acreditará por los dos siguientes medios: Artículo 67 LCSP, apartado a). Requisitos mínimos de solvencia: Se considerará acreditada esta solvencia por aquellas empresas que hayan realizado en el curso de los tres últimos años o desde la constitución de la entidad trabajos relacionados con el objeto del contrato, debiendo presentar una relación mínima de las mismas, así como importes, fechas y destinatarios públicos o privados, de al menos tres servicios o trabajos análogos al objeto del presente contrato; deberá acompañar documentos acreditativos de su correcta ejecución emitidos por la entidad pública o privada solicitante del trabajo. Artículo 67 LCSP, apartado e). El equipo técnico que preste los servicios incluidos en el contrato, tanto técnicos como auxiliares, deberán estar en posesión de al menos una de las siguientes titulaciones, teniendo en cuenta que se exige al menos un titulado para cada una de las siguientes ramas: electrónica, imagen y sonido, realización de audiovisuales y espectáculos, lo que se acreditará mediante "currículo vital" de cada uno de ellos en el que además de sus correspondientes titulaciones se deberá reflejar su experiencia (mínima de un año).
 - c) Otros requisitos específicos: Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato. A estos efectos, los mínimos se recogen en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOE, hasta las 14 horas. Si el último día de la presentación de ofertas fuera festivo se entenderá como fecha límite hasta la misma hora del siguiente día hábil.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Latina.
 - 2) Domicilio: Avenida General Fanjul, 2-A.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28044.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: Avenida General Fanjul, 2-A.

- c) Localidad y código postal: Madrid, 28044.
- d) Fecha y hora: 13 de enero de 2012, a las 10:00.

10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 2011.- El Gerente del Distrito de Latina, D. Alberto Aramburu Gisbert.

ID: A110091553-1